



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2022

Expropiación No. 2021 – 00563

En atención a la solicitud elevada por el extremo demandante [23SolicitudAplazamientoAudiencia] el Juzgado dispone reprogramar la audiencia convocada dentro de este asunto para el 9 de septiembre de 2022, en consecuencia, señala el **16 de febrero de 2023 a las 9:00 am.**

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 099, del 12 de septiembre de 2022.


MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
Secretaría